



ANEXO SOBRE EL USO DE UNIFORME ESCOLAR Y PRESENTACIÓN PERSONAL 2023

Aspectos generales

Normas sobre uniforme escolar para alumnos del Colegio Padre Hurtado y Juanita de Los Andes. Se ha optado por un uniforme que facilite la presentación personal igualitaria de todos los alumnos, contribuyendo a la identidad del colegio, favoreciendo la austeridad y la sencillez en el vestir. El uso del uniforme es obligatorio, por lo que cada familia debe supervisar el cumplimiento de esta norma de forma permanente.

Ajustes al uniforme y presentación personal

Luego de un proceso de reflexión y diálogo a través de encuentros con diferentes actores de la comunidad (alumnos, profesores y apoderados), hemos definido ajustar algunas normas del uniforme y presentación personal.

La presentación personal es parte de un trabajo colegio- familia, por lo tanto, el uso de accesorios, cortes de pelo o peinados **actualmente permitidos por el colegio**, deben ser previamente acordados en familia.

Normas generales sobre presentación personal para alumnos del Colegio Padre Hurtado y Juanita de Los Andes:

1. Se espera que su presentación personal se destaque por el cuidado, limpieza y sobriedad.
2. No se permiten los cortes de fantasía (mohicano, rasta, rapados, diseños u otros, incluyendo las cejas) ni el uso de tinturas de colores.
3. Mantener el pelo corto, según criterio del colegio (para hombres).
4. Usar la camisa dentro del pantalón en ceremonias y actividades oficiales (para hombres).
5. Asistir al colegio debidamente afeitado (para hombres).
6. Se permite el uso de aros (pegados al lóbulo o argollas pequeñas, no colgantes ni extensores de oreja). Los hombres de III° y IV° medio tendrán permitido el uso de **un** aro, pegado al lóbulo de la oreja o argolla pequeña.
7. No está permitido el uso de piercings.
8. Solo se permite el uso de un anillo.
9. Se permite el uso de gargantillas o collares simples y sencillos.
10. Se permite el uso de pulseras simples y sencillas.
11. No se podrá asistir a clases con maquillaje, ni con las uñas pintadas de color. No se acepta el uso de esmalte permanente de color, que no pueda quitarse en el colegio.

*En el uso de accesorios mantener la sobriedad y seguridad, especialmente en las horas de Educación Física.

Normas de uniforme escolar para alumnos

A.- Normas de uniforme escolar para alumnos de prekínder a 6° básico

- A.1.- Buzo oficial del colegio (ver uniforme de Educación Física).
- A.2.- En caso de usar parka, debe ser azul marino o negra (lisa y sin diseño) o polar del colegio.
- A.3.- Mochila sin ruedas y con una dimensión no mayor a 50 cm. de alto y 25 cm. de ancho.
- A.4.- Bufanda o cuello, colores azul marino o negro liso.

B.- Normas de uniforme escolar para alumnas de 7° a IV° medio:

- B.1.- Jumper azul marino. El largo del jumper debe ser máximo 10 cm sobre la rodilla. Se permite el uso de pantalón azul marino con la basta bien hecha (según modelo del colegio).
- B.2.- Polera oficial del colegio (manga larga o corta) /blusa blanca con corbata. Se acepta solo beatle blanco y/o camisetas blancas sin dibujos debajo de la polera.
- B.3 Polar del colegio. Se aceptará el uso de polerón azul o negro completo liso, sin diseño, a criterio

del equipo de Convivencia y Disciplina.

B.4.- En caso de usar parka, debe ser azul marino o negra (lisa y sin diseño).

B.5.- Calcetines o medias azules.

B.6.- Zapatos o zapatillas negras completas (**sin diseño, caña alta o suela de otro color**).

B.7.- Bufanda o cuello azul marino o negro liso.

B.8.- **Para participar en las ceremonias de Graduación de cuarto medio y de Confirmación, será obligatorio el uso de blusa blanca y corbata del colegio (alumnas de I° a IV° medio).**

C.- Normas de uniforme escolar para alumnos de 7° básico a IV° medio

C.1.-Pantalón gris de paño, no a la cadera y con la basta bien hecha. No modelo pitillos.

C.2.- Polera oficial del colegio (manga larga o corta) /camisa blanca y corbata del colegio.

C.3.- Polar del colegio. Se aceptará el uso de polerón azul o negro completo liso, sin diseño, a criterio del equipo de Convivencia y Disciplina.

C.4.- En caso de usar parka, debe ser azul marino o negra (lisa y sin diseño).

C.5.- Calcetines azules.

C.6.-Zapatos negros o zapatillas enteras de color negro (**sin diseño ni caña alta o suela de otro color**).

C.7.- Bufanda o cuello azul marino o negro liso.

C.8.- Para participar en las ceremonias de Graduación de cuarto medio y de Confirmación, será obligatorio el uso de blusa blanca y corbata del colegio (alumnas de I° a IV° medio).

*Para las fotos oficiales de SchoolNet (individuales y de curso), los alumnos deben presentarse con su uniforme completo y presentación personal impecable.

D.- Normas sobre uniforme de Educación Física (PK a IV° medio)

D.1.- Polera según modelo del colegio.

D.2.- Short o calzas azules, según modelo del colegio; no se aceptan de color negro. **El uso de la calza (larga o corta) para los niveles de 3° básico a IV° medio es solo para las clases de Educación Física (no está permitido para el resto de la jornada).**

D.3.- Calcetines deportivos blancos o azules.

D.4.- Buzo del colegio (según modelo). **No se aceptará el uso de un polerón que no corresponda al del buzo de Educación Física.**

D.5.- Zapatillas deportivas de cualquier color.

*Los días que tengan Educación Física se autoriza a los alumnos a usar el buzo del colegio desde el inicio de la jornada. Podrán traer polera de recambio y artículos de aseo personal. Cuando un alumno tenga entrenamiento en la tarde, deberá traer su buzo para el cambio después de la jornada regular.

E.- Todas las prendas deben estar marcadas con el nombre y curso del alumno para evitar pérdidas.

El uniforme deberá mantenerse limpio y en buen estado.
